



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 072

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2001 01127 00	Ejecutivo Mixto	ALCADIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	RAFAEL PAJON LOPEZ	Auto de Trámite De la liquidación de crédito que milita a folios 247 a 249 de este cuaderno, córrase traslado por secretaría en la forma prevista por el numeral 2º del artículo 446 del C.G.P	16/10/2020	1	
68001 31 03 004 2001 01127 00	Ejecutivo Mixto	ALCADIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	RAFAEL PAJON LOPEZ	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de la parte ejecutante por el término de ejecutoria, lo informado por la oficina asesora jurídica de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	16/10/2020	2	
68001 31 03 004 2012 00301 00	Ordinario	ASTRID PEÑA COBOS	SALUDCOOP EPS	Auto pone en conocimiento Obre en el expediente y en conocimiento de las partes lo informado por el apoderado general de SALUDCOOP E.P.S. P.C. EN LIQUIDACIÓN.-	16/10/2020	1	
68001 31 03 004 2018 00042 00	Verbal	DORIS CORREA RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Trámite Téngase en cuenta que el abogado CARLOS ALBERTO ORLANDO MORALES HIGUERA, quien fue designado como curador ad-litem de las PERSONAS INDETERMINADAS(fl. 230), se notificó personalmente el día 31 de enero de 2020.- se requiere a la parte demandante, ART 317 del C.G.P.-	16/10/2020		
68001 31 03 004 2018 00432 00	Verbal	SERAFIN VEGA BLANCO	CARLOS CONTRERAS RIVERA	Auto de Trámite se rechaza por extemporáneo el recurso de reposición y en subsidio de apelación formulado por el apoderado de la parte demandante.-	16/10/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO